



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PENAL GENERAL I
Código: DRC0013
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: LOPEZ QUIZHPI JUAN CARLOS
Correo electrónico: juan.lopez@uazuay.edu.ec

Nivel: 3

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	16	40	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0003 Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO
 Código: UID0200 Materia: ELEMENTARY 2

2. Descripción y objetivos de la materia

Con esta asignatura se pretende que el estudiante conozca conceptualmente al derecho penal, su historia, las ramas con las que se desarrolla, la teoría de la pena, los fines del derecho penal y su estructuración ontológica, para con posterioridad esbozar la teoría general del delito y revisar los dos primeros elementos del concepto estructural de injusto, esto es la acción y la tipicidad. En un siguiente ciclo, se revisarán los demás elementos del delito.

La materia se articula con toda la carrera, pues es una rama del derecho público y por tanto tendrá relación directa con el Derecho Constitucional, de manera primordial con lo que hace mención a garantías y debido proceso; además, guarda relación con Derecho Penal Especial y con Derecho Procesal Penal.

Maurach sostuvo que el Derecho Penal no es más que aquel conjunto de normas jurídicas que une ciertas y determinadas consecuencias jurídicas, en su mayoría reservadas a esta rama del derecho, a una conducta humana cual es el delito. Consecuentemente, la materia reviste trascendental importancia en la formación académica del estudiante, pues gracias a su análisis podrá comprender el derecho penal desde la óptica general y fundamentalmente lo que llamamos teoría general del delito, situación que le permitirá, adquirir las destrezas necesarias para continuar en su formación jurídica.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Ubicación del Derecho Penal.- Su importancia
1.2	Sentido y misión del Derecho Penal. Fuentes. Concepto de Derecho Penal. Los componentes del derecho penal: El Delito y la pena criminal. Relación del Derecho Penal con otras disciplinas jurídicas. Principio de Legalidad y Principio In dubio pro reo.
2.1	Evolución Histórica del Derecho Penal en el mundo. Las diferentes Escuelas.
2.2	El derecho penal en el Ecuador. Historia.
3.1	El delito.- Concepto formal y material. La clasificación del hecho punible en la legislación Ecuatoriana.
3.2	El comportamiento humano base de la teoría del delito.
3.3	El concepto de acción
3.4	La acción en el Finalismo y en el causalismo.
3.5	Acción y resultado en el concepto del ilícito. La relación causal y la imputación objetiva.

3.6	El peligro y la acción.- El concepto de peligro.
3.7	Las formas de manifestación de la acción.
3.8	La ausencia de acción.
3.9	Reflexión a la acción libre como base de la teoría del delito según Edgardo Donna.
4.1	La omisión. ¿Estructura ontológica de la omisión.
4.2	Clases de omisión penalmente relevantes
4.3	Delitos de omisión propios y los delitos de omisión impropios (comisión por omisión)
5.1	El surgimiento del tipo: La protección de bienes jurídicos. Los mandatos normativos.El tipo.Las funciones del tipo.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

at.. Entiende los problemas sociales de su entorno y proponer soluciones desde sus conocimientos profesionales con criterios éticos y de realización de justicia.

-Construye destrezas suficientes para confrontar hipótesis que deben ser contrastadas con las huellas, señales y vestigios de la infracción.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

bi.. Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.

-Comprende, define y distingue los conceptos y categorías de la Teoría del Delito.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

bo.. Busca la justicia y equidad en aquellas situaciones en las que interviene como abogado.

-Entiende el conjunto de principios y reglas que articulan el Derecho Penal, como instrumento de tutela y convivencia social.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita, elaboración de informes e investigaciones.	DETERMINACION DE CONCEPTOS, HISTORIA DEL DERECHO PENAL	APORTE	10	Semana: 5 (07-OCT-19 al 10-OCT-19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita, elaboración de informes e investigaciones.	EL HECHO PUNIBLE, HISTORIA DEL DERECHO PENAL, LA OMISION.	APORTE	10	Semana: 10 (11-NOV-19 al 13-NOV-19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita, elaboración de informes e investigaciones.	LA OMISION., LA TIPICIDAD	APORTE	10	Semana: 15 (16-DIC-19 al 21-DIC-19)
Evaluación oral	Examen oral con tesis.	DETERMINACION DE CONCEPTOS, EL HECHO PUNIBLE, HISTORIA DEL DERECHO PENAL, LA OMISION., LA TIPICIDAD	EXAMEN	20	Semana: 19 (13-ENE-20 al 18-ENE-20)
Evaluación oral	Evaluación escrita, elaboración de informes e investigaciones.	DETERMINACION DE CONCEPTOS, EL HECHO PUNIBLE, HISTORIA DEL DERECHO PENAL, LA OMISION., LA TIPICIDAD	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Revisados que han sido los contenidos del sílabo, considero que una metodología apropiada para desarrollar los mismos sería una metodología activa, en la cual el estudiante o mejor dicho los estudiantes sean el centro de la enseñanza, metodología activa y participativa que permita impartir y sobre todo enraizar los contenidos en los estudiantes de pregrado, buscando siempre desarrollar de un criterio constructivo y crítico; y, no solamente receptivo y repetitivo. Y a fin de lograr aquello es indispensable estimular el aprendizaje activo de los estudiantes a través de actividades de búsqueda de información, realización y exposición de trabajos individuales y/o en grupo así como la implementación de un sistema de evaluación que estimule el progreso de los estudiantes.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
A fin de logra un equilibrio entre lo que se va a impartir y la enseñanza a los estudiantes, resulta fundamental e indispensable estimular el aprendizaje activo de aquellos a través de actividades de búsqueda de información, realización y exposición de trabajos individuales y/o en grupo así como la implementación de un sistema de evaluación que estimule el progreso de los estudiantes.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL	Corporación de Estudios y Publicaciones	ESTUDIO INTRODUCTORIO AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL LIBRO II	2014	978-994-210-157-0
ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL	Corporación de Estudios y Publicaciones	ESTUDIO INTRODUCTORIO AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL LIBRO II	2014	978-994-210-157-0
• CARRARA, Francisco	OXFORD	Derecho Penal		
DONNA, EDGARDO	RUBINZAL-CULZONNI	DERECHO PENAL. PARTE GENERAL	2008	978-950-7278-92-1
MAURACH, REINHART	ASTREA	DERECHO PENAL PARTE GENERAL I Y II	1994	9501-508-414-5
• WELZEL, Hanas;	Editorial Jurídica de Chile	Derecho Penal Alemán		

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 10/09/2019

Estado: Aprobado